	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 15

28

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/09/08

Proceso: F-CD-004

Objeto: *[Servicio plataforma electrónica multidisciplinar para los programas de pregrado posgrado y maestría que oferta la universidad Cundinamarca en sede, seccionales y extensiones*

Presupuesto oficial: *Ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil cien pesos (\$ 157.445.100) m/cte.]]*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.


Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 15

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 1

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/09/07

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	JERREJERRE SAS	900 837 481-7	\$ 122.376.000	\$ 145.627.440
2	INFOLINK COLOMBIA S.A.S	900 026 333-5	\$	\$ 157.445.100

3. OFERTAS RECHAZADAS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 15

[La cotización relacionada a continuación se rechaza por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	JERREJERRE SAS	900 837 481-7	16. cuando los bienes y/o servicios cotizados se encuentren ofertados en una tarifa diferencial de impuestos (impuesto valor agregado IVA e impuesto nacional al consumo - HIPOCONSUMO siempre y cuando aplique), de acuerdo con lo contemplado en el estatuto tributario y las normas concordantes que lo complementen y/o lo modifique, y no sea llegue la debida justificación emitida por un contador público que lo sustente, o cuando no se justifique debidamente conforme la normatividad vigente.	<p>De acuerdo con el Artículo 478 del Estatuto Tributario y del Artículo 23 de la Ley del Libro están exentos de IVA libros de carácter científico y cultural.</p> <p>La actividad registrada (código CIU) No es afín a la naturaleza del objeto a cotizar</p> <p>El objeto social es NO es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>No adjunta nota técnica Se solicita DEMO multiusuario y stanzas para configuración de acceso a través de EZ-proxy para verificar uso y contenido del recurso solicitado.</p>

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 15

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante **INFOLINK COLOMBIA S.A.S NO** presenta precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	INFOLINK COLOMBIA S.A.S
1	Adquisición plataforma electrónica multidisciplinar para los programas de pregrado, posgrado y maestría que oferta la Universidad de	CUMPLE con la especificación técnica de acuerdo a verificación de stansas al EZproxy

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 15

	<p>Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones.</p> <p>Más de 4.000 obras de referencia</p> <p>Más de 100 mil prominentes investigadores alrededor del mundo</p> <p>11 áreas temáticas</p> <p>597.000.000 artículos</p> <p>100 videos de conferencias en 11 temáticas</p> <p>1.700 casos de estudio multidisciplinarios, basados en situaciones reales y siguiendo la metodología</p> <p>11.000 fuentes de periódicos internacionales (Diarios más importantes de cada país)</p> <p>Periódicos locales y nacionales</p> <p>24.000 libros de organismos internacionales</p> <p>Índices</p> <p>Enlace rápido a la página de inicio de índices</p>	
--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 15

<p>Texto completo en XML, PDF, HTML</p> <p>Representación gráfica del número de citas de la investigación</p> <p>Generador de citas automático que actualize continuamente dónde se está utilizando la investigación.</p> <p>Sin DRM: copiar, pegar y Impresión directamente desde la plataforma</p> <p>Usuarios simultáneos ilimitados</p> <p>Buscador avanzado</p> <p>Herramientas de citas especializadas</p> <p>Sin embargo, de contenido</p> <p>Acceso compatible con sistemas móviles</p> <p>Documentos de trabajo</p> <p>Micrositios de Países</p> <p>Estadísticas de organismos internacionales</p>	
---	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 7 de 15

	<p>Tablas interactivas exportables a excell</p> <p>Cuentas personalizadas para los usuarios dentro de cada recurso.</p> <p>Creación de libros personalizados para presentaciones</p> <p>Herramientas Bibliotecarias para las diferentes sedes de la Universidad de Cundinamarca (Impresas y electrónicas)</p> <p>Funciones para investigadores</p> <p>Representación gráfica del número de citas de la investigación</p> <p>Generador de citas automático que actualiza continuamente dónde se está utilizando la investigación.</p> <p>Información del DOI que conecta a los investigadores con la investigación citada en el artículo.</p> <p>La totalidad del Archivo de Autoridades de Materia en Formato MARC con las ventajas de una herramienta digital:</p>	
--	---	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 8 de 15

	<p>Navegación interactiva</p> <p>Búsqueda especializada</p> <p>Interfaz dinámica</p> <p>Recursos y ayudas adicionales</p> <p>Área de Búsqueda</p> <p>General</p> <p>Por etiqueta</p> <p>ARCHIVO DE AUTORIDADES DE MATERIA</p> <p>Listado de SUBDIVISIONES</p> <p>Soporte.</p> <p>Todos los contenidos solicitados deben aplicar a los programas que oferta la Universidad de Cundinamarca información que se validara mediante el DEMO solicitado</p> <p>Programas Pregrado</p> <p>Administración de empresas</p>	
--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 15

<p>Contaduría pública</p> <p>Gestión turística y hotelera</p> <p>Ingeniería agronómica</p> <p>Ingeniería ambiental</p> <p>Zootecnia</p> <p>Cartografía</p> <p>licenciatura en ciencias sociales</p> <p>Ingeniería electrónica</p> <p>Ingeniería industrial</p> <p>Ingeniería de sistemas</p> <p>Desarrollo de software</p> <p>Enfermería</p> <p>Música</p> <p>Postgrado</p>	
---	--


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 15

	<p>Esp. en Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo</p> <p>Esp. en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad</p> <p>Esp. en Gerencia para el Desarrollo Organizacional</p> <p>Esp. Negocios y Comercio Electrónico</p> <p>Esp. Gestión de Sistemas de Información Gerencial</p> <p>Maestría</p> <p>Maestría en Educación</p> <p>Maestría en Ciencias Ambientales</p> <p>Direccionamiento IP configurable con EZproxy</p> <p>Se solicita DEMO para verificación de uso y contenido del recurso</p>	
--	--	--

Concepto:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 11 de 15


La oferta presentada por los oferente **INFOLINK COLOMBIA S.A.S** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	INFOLINK COLOMBIA S.A.S
1	Se solicita DEMO multiusuario y stanzas para configuración de acceso a través de EZ-proxy para verificar uso y contenido del recurso solicitado	<p>CUMPLE con el requisito.</p> <p>Title J-Gate MimeFilter application/json .* javascript URL https://jgateplus.com/search/login/ DJ jgateplus.com Find "http:\V Replace "http:// Find openFullTextPage(' Replace openFullTextPage('INSERTE AQUÍ LA URL PERSONALIZADA DE SU EZPROXY?url= T -hide javascript:openFullTextPage('https://www.jgateplus.com/linkresolver/test.htm) U https://www.jgateplus.com/linkresolver/test.htm D jgateplus.com</p>

Concepto:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

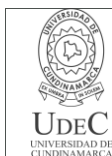
	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 15

De acuerdo con lo anterior, se establece que La oferta presentada por el oferente **INFOLINK COLOMBIA S.A.S** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	INFOLINK COLOMBIA S.A.S
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE, adjunta formato cotización ABSr125 debidamente diligenciado
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE, adjunta copia de documento
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE, mayor de 50 años no obligado a presentar este documento
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE, adjunta soporte
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE, adjunta soporte
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE, adjunta soporte
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE, adjunta soporte
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE, adjunta soporte con lo requisitos exigidos
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:	CUMPLE , adjunta soporte con lo requisitos exigidos

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 13 de 15

N	REQUISITO	INFOLINK COLOMBIA S.A.S
	<p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	CUMPLE , adjunta soporte con lo requisitos exigidos
11	<p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE, de acuerdo a revisión y aval de la oficina de seguridad y salud en el trabajo que indica: Para la empresa INFOLINK COLOMBIA S A S con NIT 900026333 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE, adjunta documento debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE, adjunta documento debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE, adjunta documento debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 14 de 15

N	REQUISITO	INFOLINK COLOMBIA S.A.S
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE, adjunta documento debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INFOLINK COLOMBIA S.A.S	900 026 333-5	X		

8. CONCLUSIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 15 de 15

[Dejar solamente la conclusión que aplique]

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **INFOLINK COLOMBIA S.A.S**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARÍA LUISA PULIDO MOLANO
Profesional IV- Biblioteca
Unidad Apoyo académico
Área técnica

MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ
jefe Unidad Apoyo Académico
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Pilar Castiblanco *M. del Pilar Castiblanco T.*
32.1

RE: Solicitud revisión y aval certificación SST

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Jue 8/09/2022 6:14 PM

Para: Ejecución CGCA <asistentebiblioteca.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

CC: Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>; MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 08/09/2022

Maria del Pilar Castiblanco,

Unidad de Apoyo Académico
Universidad de Cundinamarca

Respetada Pilar,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validad de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **INFOLINK COLOMBIA S A S** con NIT **900026333** la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,




UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST
Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Ejecución CGCA <asistentebiblioteca.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 17:46

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>; MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud revisión y aval certificación SST

Buenos días Dra Olga

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar adjunto el documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Solicito amablemente se revisión y aval para continuar con el proceso de concepto técnico

Objeto: Servicio base de datos bibliográfica multidisciplinar en literatura mundial de revistas electrónicas para las bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca en sude, seccionales y extensiones

Empresa: INFOLINK COLOMBIA S.A.S

Nit: 900 026 333-5

Agradezco su atención y quedo atenta a los comentarios

Cordialmente



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

María del Pilar Castiblanco Torres
Técnico II

Unidad de Apoyo Académico



correoinstitucional@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 183

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.